HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

MOBIL SUPER 2000 X1 10W-40

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : MOBIL SUPER 2000 X1 10W-40

Descripción del producto : Aceite Base y Aditivos

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso previsto : Aceite de motor

Usos contraindicados : Este producto no está recomendado para ningún uso industrial, profesional o de consumo distinto de los anteriormente recogidos como Usos identificados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor : ExxonMobil Petroleum & Chemical BV
POLDERDIJKWEG
Antwerpen B-2030 Belgium

Persona de contacto del suministrador : (CZ) +420 221 456 426

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : SDS-DS@exxonmobil.com

Dirección de Internet de FDS : www.sds.exxonmobil.com

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional : (+34) 91 562 04 20

Teléfono de emergencia de 24 horas : 900 868 538 (Toll Free) / +34-931768545 / +1-703-527-3887 (CHEMTREC)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

No clasificado.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia : Sin palabra de advertencia.

Indicaciones de peligro : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Consejos de prudencia

Prevención : No aplicable.

Respuesta : No aplicable.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Almacenamiento : No aplicable.

Eliminación : No aplicable.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : No aplicable.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : Ninguno.

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.° 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

El producto cumple con los criterios de propiedades de alteración endocrina según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006. : No aplicable.

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

Nota : Este producto no debería usarse para otro propósito distinto al uso previsto en la sección 1 sin el asesoramiento de un experto. Estudios sobre la salud han demostrado que la exposición química puede causar riesgos potenciales en la salud humana que pueden variar de una persona a otra.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	% en peso	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes	REACH #: 01-2119471299-27 CE: 265-169-7 CAS: 64742-65-0	≤3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes	REACH #: 01-2119480132-48 CE: 265-159-2 CAS: 64742-56-9	≤3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119484627-25 CE: 265-157-1 CAS: 64742-54-7	≤3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera	REACH #: 01-2119487077-29	≤3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

tratada con hidrógeno	CE: 265-158-7 CAS: 64742-55-8				
bencenoamina, ar-nonil-n-(nonil fenil)-	REACH #: 01-2119488911-28 CE: 701-385-4 CAS: -	<3	Repr. 2, H361f	-	[1]

Tipo

[1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente
[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Nota: Cualquier entrada en la columna EC# que comience con el número "9" es un Número de la Lista Provisional de la Publicación pendiente de ECHA del Número del Inventario oficial deEC. Ver Sección 15 para información adicional sobre el número CAS de la sustancia.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos : Enjuaguar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.

Por inhalación : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Busque atención médica si se presentan síntomas. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.

Contacto con la piel : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Si el producto se inyecta en o debajo de la piel, o en cualquier parte del cuerpo, independientemente de la apariencia o tamaño de la lesión, el individuo debe ser evaluado inmediatamente por un médico como una urgencia quirúrgica. Aún cuando los síntomas iniciales de la inyección a alta presión puedan ser mínimos o inexistentes, el tratamiento quirúrgico temprano dentro de las primeras horas puede reducir significativamente la extensión final de la lesión.

Ingestión : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan síntomas.

Protección del personal de primeros auxilios : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos : Ningún dato específico.

Por inhalación : Ningún dato específico.

Contacto con la piel : Necrosis local evidenciada por la aparición retardada de dolor y daños en los tejidos unas pocas horas después de la inyección.

Ingestión : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Notas para el médico : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.

Tratamientos específicos : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Utilizar polvos químicos secos, CO_2, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

Medios de extinción no apropiados : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos del producto químico : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

Productos peligrosos de la combustión : Aldehídos, Productos de combustión incompleta, Óxidos de Carbono, Humos, Gases, óxidos de azufre

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : Utilice procedimientos estándar contra incendios y considere los peligros de otros productos involucrados. En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. Asegurar un período de enfriamiento prolongado para prevenir la re-ignición. Evítese el escape/derrame desde el sitio donde se controla el fuego o la dilución en las corrientes/flujos entrantes, alcantarillados, o suministro de agua potable. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN

En el caso de derrame o fuga accidental, notificarlo a las Autoridades pertinentes de acuerdo con las regulaciones aplicables.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vias fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

Derrame pequeño : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

Gran derrame : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. Limite el derrame inmediatamente con barreras flotantes. Retirar de la superficie mediante espumado o con absorbentes apropiados. Antes de utilizar dispersantes, solicite el asesoramiento de un especialista. Advierta a otras embarcaciones. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

Las recomendaciones sobre derrame en agua y derrame en tierra se basan en el escenario más probable para este producto; de cualquier manera, las condiciones geográficas, el viento, la temperatura, (y en el caso de derrame en agua) la dirección y la velocidad de las olas pueden influir de gran manera en la acción correcta a desarrollar. Por esta razón, consúltese a expertos locales. Nota: Las reglamentaciones locales pueden prescribir o limitar la acción a realizar.

6.4 Referencia a otras secciones : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección : Usar un equipo de proteccion personal adecuado (Consultar Sección 8). Evite el contacto con el producto ya usado.

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberan lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

Acumulador estático : Este producto es un acumulador estático. Por lo general, un líquido se considera un acumulador de cargas electrostáticas no conductor si su conductividad es inferior a 100 pS/m (100x10E-12 Siemens por metro) y se considera un acumulador de cargas electrostáticas semiconductor si su conductividad es inferior a 10,000 pS/m. Las precauciones son las mismas ya sea el líquido no conductor o semiconductor. Hay una serie de factores, como por ejemplo la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes, el uso de aditivos antiestáticos o la filtración, que pueden influenciar enormemente la conductividad de un líquido.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**INSHT (España, 2/2026) [aceite mineral refinado]** VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas. VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas. **ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2026) [Mineral Oil, pure, highly and severely refined]** TWA 8 horas: 5 mg/m³. Forma: Fracción inhalable.
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes	**INSHT (España, 2/2026) [aceite mineral refinado]** VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas. VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas. **ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2026) [Mineral Oil, pure, highly and severely refined]** TWA 8 horas: 5 mg/m³. Forma: Fracción inhalable.
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes	**INSHT (España, 2/2026) [aceite mineral refinado]** VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas. VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas. **ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2026) [Mineral Oil, pure, highly and severely refined]** TWA 8 horas: 5 mg/m³. Forma: Fracción inhalable.
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes	**INSHT (España, 2/2026) [aceite mineral refinado]** VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas. VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas. **ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2026) [Mineral Oil, pure, highly and severely refined]** TWA 8 horas: 5 mg/m³. Forma: Fracción inhalable.
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**INSHT (España, 2/2026) [aceite mineral refinado]** VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas. VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas. **ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2026) [Mineral Oil, pure, highly and severely refined]** TWA 8 horas: 5 mg/m³. Forma: Fracción inhalable.
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	**INSHT (España, 2/2026) [aceite mineral refinado]** VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas. VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas. **ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2026) [Mineral Oil, pure, highly and severely refined]** TWA 8 horas: 5 mg/m³. Forma: Fracción inhalable.

NOTA: Límites/estándars mostrados únicamente como guía. Seguir la legislación vigente.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Procedimientos recomendados de control : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes	**DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación** 5.4 mg/m³ Efectos: Local **DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación** 1.2 mg/m³ Efectos: Local
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes	**DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación** 5.4 mg/m³ Efectos: Local **DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación** 1.2 mg/m³ Efectos: Local
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación** 1.2 mg/m³ Efectos: Local **DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación** 5.4 mg/m³ Efectos: Local

Valor PNEC

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes	**Envenenamiento Secundario** 9.33 mg/kg (comida)
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes	**Envenenamiento Secundario** 9.33 mg/kg (comida)
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**Envenenamiento Secundario** 9.33 mg/kg (comida)

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Controles de exposición medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

Medidas de protección individual

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos.

EN 420 y EN 374 estándares CEN proporcionan listas y requisitos generales sobre tipos de guantes.

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.

El Comité Europeo para las normas EN 136, 140 y 405 de Estandarización (CEN) proporciona recomendaciones sobre mascarillas de respiración y EN 149 y 143 recomendaciones sobre filtros.

Controles de exposición medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Nota: Las propiedades físicas y químicas se proporcionan únicamente para consideraciones de seguridad, salud y medio ambiente y pueden no representar por completo las especificaciones del producto. Consulte al proveedor para información adicional.

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico : Líquido.

Color : Marron

Olor : Característico

Umbral olfativo : No disponible.

pH : No aplicable.

Punto de fusión/punto de congelación : No disponible.

Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición : >316°C (>600.8°F)

Punto de inflamación : Vaso abierto: 235°C (455°F) [ASTM D97]

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Tasa de evaporación : No disponible.

Inflamabilidad : Inflamable

Límite superior e inferior de explosividad : Punto mínimo: 0.9%
Punto maximo: 7%

Presión de vapor : <0.1 mm Hg [20 °C]

Densidad de vapor relativa : >2 [Aire= 1]

Densidad relativa : 0.8654 [ASTM D4052]

Solubilidad en agua : Despreciable

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : >3.5

Temperatura de auto-inflamación : No disponible.

Temperatura de descomposición : No disponible.

Viscosidad : 14.7 cSt [100 °C] [ASTM D 445]
102.3 cSt [40 °C] [ASTM D 445]

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

9.2 Otros datos

Punto de fluidez : -30°C [ASTM D97]

Extracto DMSO (sólo aceite mineral), IP-346 : <3 % en peso

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química : El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse : Fuentes de ignición de alta energía. Calor excesivo.

10.5 Materiales incompatibles : Oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Conclusión/resumen

Por inhalación : Mínimamente tóxicos. Sin datos de punto final para el producto. En base a evaluaciones de los componentes.

Cutánea : Mínimamente tóxicos. Sin datos de punto final para el producto. En base a evaluaciones de los componentes.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Oral : Mínimamente tóxicos. Sin datos de punto final para el producto. En base a evaluaciones de los componentes.

Estimaciones de toxicidad aguda

N/A

Irritación/Corrosión

Conclusión/resumen

Piel : Irritación insignificante de la piel a temperatura ambiente. Sin datos de punto final para el producto. En base a evaluaciones de los componentes.

Ojos : Puede causar una leve molestia de poca duración en los ojos. Sin datos de punto final para el producto. En base a evaluaciones de los componentes.

Respiratoria : Riesgo insignificante a temperatura ambiente o a la temperatura habitual de manipulación. Sin datos de punto final para el producto.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Conclusión/resumen

Piel : No se espera que sea sensibilizante cutáneo. Sin datos de punto final para el producto. En base a evaluaciones de los componentes.

Respiratoria : No se espera que sea sensibilizante respiratorio. Sin datos de punto final para el producto.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No se espera que sea mutágeno en células germinales. Sin datos de punto final para el producto. En base a evaluaciones de los componentes.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No se espera que produzca cáncer. Sin datos de punto final para el producto. En base a evaluaciones de los componentes.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No se espera que sea tóxico para la reproducción. Sin datos de punto final para el producto. En base a evaluaciones de los componentes.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Conclusión/resumen : No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición única. Sin datos de punto final para el producto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Órganos destino
MOBIL SUPER 2000 X1 10W-40	No aplicable.	-

Conclusión/resumen : No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición prolongada o repetida. Sin datos de punto final para el producto. En base a evaluaciones de los componentes.

Peligro de aspiración

Conclusión/resumen : No se espera que constituya un peligro por aspiración. Datos basados en las propiedades fisicoquímicas del material. Datos disponibles.

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

Conclusión/resumen [Producto] : El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

11.2.2 Otros datos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Contiene : Aceite base muy refinado: No carcinógeno en estudios con animales. Material representativo que pasa el IP-346, la prueba de Ames modificada y/o otras pruebas. Estudios dérmicos y de inhalación mostraron efectos mínimos; infiltración no específica de pulmón de células inmunes, deposición de aceite y formación mínima de granulomas. No sensibilizante en animales de prueba. Bencenamina, ar-nonil-N-(nonilfenil)- (DPA sustituida): Los resultados obtenidos en un estudio ampliado en una generación con administración en la dieta de una sustancia análoga realizado por el proveedor, con la administración de DPA sustituida 10 semanas antes del apareamiento, incluyeron reducción del peso corporal y de las ganancias de peso corporal de las madres durante la gestación y la lactancia, reducción del número de puntos de implantación y reducción del tamaño medio de las camadas. Se ensayó una formulación representativa que contenía una DPA sustituida análoga en un estudio de detección de la toxicidad para la reproducción y el desarrollo (OCDE 421) realizado mediante alimentación forzada por vía oral en ratas con un período de administración de 10 semanas antes del apareamiento. Los resultados del estudio incluyeron reducción del peso corporal y de la ganancia de peso corporal de las madres que comenzó antes del apareamiento y prosiguió durante la gestación y la lactancia, reducción del número de puntos de implantación y tendencia a la baja del tamaño de camada. Se determinó un umbral de clasificación para efectos sobre la reproducción de la DPA sustituida del 5 % en peso a partir del NOAEL (50 mg/kg/día), que es consistente con el NOAEL obtenido en el estudio del proveedor.

Producto : Aceites para motor diesel: No cancerígeno en pruebas con animales. Los aceites para motor diesel usados y no usados no causaron efectos cancerígenos en estudios crónicos de pintar la piel del ratón . Los aceites usados en motores de gasolina pueden llegar a ser peligrosos y manifestar las siguientes propiedades: Carcinogénico en pruebas con animales. Causó mutaciones in vitro. Posible alergénico y fotoalergénico. Contiene compuestos aromáticos policíclicos (CAP) procedentes de los productos de la combustión de productos de la gasolina y/o productos de degradación térmica.

Sección 12. Información ecológica

La información proporcionada se basa en datos disponibles para el producto, los componentes del producto o materiales similares, a través de la aplicación del principio de derivabilidad o puente.

12.1 Toxicidad

Conclusión/resumen

Toxicidad aguda : No se prevé que sea nocivo para los organismos acuáticos.

Toxicidad crónica : No se prevé que muestre toxicidad crónica en organismos acuáticos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad : Componente de Aceite Base -- Se prevé que sea inherentemente biodegradable

12.3 Potencial de bioacumulación

Conclusión/resumen : Componente de Aceite Base -- Posee potencial para bioacumularse, sin embargo, el metabolismo o las propiedades físicas pueden reducir la bioconcentración o limitar la biodisponibilidad.

12.4 Movilidad en el suelo

Movilidad : Componente de Aceite Base -- Se espera que se distribuya en el sedimento y en los sólidos de las aguas residuales. Este producto es de baja solubilidad y flota, y se prevé que emigre del agua a tierra firme.

Conclusión/resumen : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PMT o vPvM.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 [REACH]

Sección 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
bencenoamina, ar-nonil-n-(nonil fenil)-	N/A	N/A	N/A	Sí	N/A	N/A	N/A

Conclusión/resumen Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP] : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Conclusión/resumen [Producto] : El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

12.7 Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
13 02 05*	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

NOTA: Estos códigos se asignan a partir de los usos más comunes de este producto y pueden no reflejar el resultado de contaminantes procedentes del uso real. Los productores de residuos necesitan evaluar el proceso usado realmente cuando se genera el residuo y sus contaminantes, y asignar el(los) código(s) de eliminación de residuo apropiado(s).

Empaquetado

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Advertencia sobre contenedores vacíos (si aplica): Los contenedores vacíos pueden contener residuos y pueden ser peligrosos. No proceda a rellenar o limpiar los contenedores sin las instrucciones adecuadas. Los bidones deben vaciarse completamente y almacenarse de modo seguro hasta que sean convenientemente reacondicionados o eliminados. Los contenedores vacíos deben ser reciclados, recuperados o eliminados por empresas cualificadas o autorizadas para ello y de acuerdo con la reglamentación vigente. NO PRESURIZAR, CORTAR, SOLDAR, ESTAÑAR, PERFORAR, TRITURAR O EXPONER ESTOS CONTENEDORES AL CALOR, LLAMA, CHISPAS, ELECTRICIDAD ESTÁTICA U OTRAS FUENTES DE IGNICIÓN. PUEDEN EXPLOSIONAR Y CAUSAR LESIONES O LA MUERTE.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes se enumera por encima del límite correspondiente.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes se enumera por encima del límite correspondiente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : Ninguno.

Otras regulaciones de la UE

Precursores de explosivos : No aplicable.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

Lista de inventario

Inventario de Sustancias de Australia (AIIC)	:	Aplicar restricciones
Inventario de Canadá (LSD-NDSL)	:	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC)	:	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Japón (CSCL)	:	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Japón (Industrial Safety and Health Act)	:	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC)	:	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS)	:	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Corea (KECI)	:	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de sustancias químicas de Taiwán (Taiwan Chemical Substances Inventory, TCSI)	:	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b)	:	Todos los componentes están activos o exentos.

15.2 Evaluación de la seguridad química : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
N/A = No disponible
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
SGG = Grupo de segregación
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

No clasificado.

Texto completo de las frases H abreviadas

SECCIÓN 16. Otros datos

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H361f	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Repr. 2	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 29 Septiembre 2026

Fecha de la emisión anterior : 29 Septiembre 2026

Versión : 2.02

Código del producto : 201510301042_1206689

Aviso al lector

"La información y recomendaciones contenidas en la presente son, en conocimiento y opinión de ExxonMobil, precisas y fiables a fecha de lo ocurrido. Puede ponerse en contacto con ExxonMobil con el fin de asegurarse de este documento es el más reciente disponible por parte de ExxonMobil. La información y las recomendaciones se ofrecen para la verificación y consideración por parte del usuario. Es responsabilidad de éste verificarlas como correctas y adecuadas para su uso previsto. Si el comprador reenvasa este producto, es responsabilidad del usuario asegurarse de que el envase incluye información adecuada sobre salud, seguridad y/o cualquier otro tipo de información. Debería darse avisos apropiados y procedimientos de manejo seguro a los manipuladores y usuarios. La modificación y/o alteración de este documento está estrictamente prohibida. Excepto al alcance requerido por ley, la renovación o retransmisión de este documento, por completo o de forma parcial, no está permitida. El término ""ExxonMobil"", es usado por conveniencia, y puede incluir cualquiera o mas de ExxonMobil Chemical Company, Exxon Mobil Corporation o cualquiera de las afiliadas en las que mantengan algún tipo de interés."